

Vol.  
**II**



J. Martínez Millán, M. Rivero Rodríguez, G. Versteegen (Coords.)

*La Corte en Europa:  
Política y Religión  
(Siglos XVI-XVIII)*

## *Fiesta política y discurso religioso: Los sermones de la Toma de Granada*<sup>1</sup>

Inmaculada Arias de Saavedra Alías,  
Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz

### *LA CONQUISTA DE GRANADA Y LA FIESTA DE LA TOMA*

El 2 de enero de 1492 los Reyes Católicos hacían su entrada en la ciudad de Granada. La toma de la ciudad era el acto que culminaba una dura y larga guerra de conquista que había durado diez años y ponía fin al dominio musulmán en la península ibérica durante casi ocho siglos. La trascendental jornada, narrada por algunos de los testigos presenciales<sup>2</sup>, quedó grabada en la memoria de los granadinos. A mediados del siglo XVII, el cronista local, Francisco Bermúdez de Pedraza, recogía la jornada en un pormenorizado relato, bastante fiel en lo esencial a los hechos:

Viernes a las tres de la tarde, a dos de enero del año de mil y quatrocientos y nouenta y dos entraron triunfantes en Granada cabeça de su poderoso Reyno, los Reyes Catolicos don Fernando el V, deste nombre en Castilla, y el II, en Aragon, y la Catolica Reyna doña Isabel VII deste nombre, señora propietaria de Castilla y de Leon... Ordenose el exercito en forma de pelea, y partio de Santa Fe marchando de paz. Yua el Rey Catolico en la vanguardia acompañado de los Grandes y señores de Castilla, y poco después lo seguia la Reyna doña Isabel acompañada del Principe don Juan, de la Infanta doña Juana y del Cardenal de

<sup>1</sup> Estudio realizado en el marco del Proyecto HUM 2007-60986 del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

<sup>2</sup> Una de las descripciones más detallada es la del testigo presencial de los hechos Bernardo de Roy. Contenida en una carta dirigida a la república de Venecia pocos días después, ha sido recogida por M. GARRIDO ATIENZA: *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, Granada 1910, ed. facsímil con estudio preliminar de J. E. López de Coca Castañer, Granada 1992, pp. 314 y 315, y reproducida por B. VINCENT: *1492: "El año admirable"*, Barcelona 1992, pp. 14 y ss.

España, del Arçobispo de Seuilla, del Obispo de Auila, y algunos señores. Hizo alto el Rey cerca de la puente de Genil en el margen de sus corrientes, y la Reyna en Armilla, lugar media legua de la ciudad. En estos sitios aguardaron los Reyes Catolicos al Rey Boadeli, y a su madre, conforme a lo capitulado, y el Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça se adelanto acompañado del Arçobispo de Seuilla su sobrino don Diego Hurtado de Mendoça, del Obispo de Auila, y electo Arçobispo de Granada don Fernando de Talavera, del Duque de Cadiz, Conde de Tendilla, y Comendador mayor de Leon, y algunas vanderas de Infanteria, subio por la ladera de los Martyres a tomar posesion de las torres del Alhambra por la Iglesia, exaltando en ellas la Cruz de su guion... En viendo el Rey Boadeli los escuadrones Catolicos en Genil, salio del Alhambra a pie con cincuenta Moros principales por la puerta de la torre que está sobre el cubo de los Martyres donde topo con el Cardenal de España. Dixole que fuese en ora buena venido a ocupar el Alcaçar del Alhambra en nombre de los poderosos Reyes a quien Dios lo queria dar por sus grandes meritos y por los pecados de los Moros. El Cardenal haciéndole cortesia prosiguió el camino de la Alhambra a la puerta principal della. Y el Rey Boadeli subio a cauallo con los Alcaldes y baxó al rio Genil donde estaua el Rey Catolico poco mas abajo de la puente, donde ahora es la hermita de San Sebastian, y entonces era la mezquita de Moros. Llegó el Rey Boadeli al Rey Catolico haciendo demostración de apearse; saco el pie de vn estribo y el Catolico no se lo consintió. Pidióle el moro la mano para besarla, y tambien la rehusó. Llegose al Rey, y le beso en el braço derecho, y el Rey le abraço, y con grandes cortesias se apartaron marchando el Catolico azia Granada, y el Arabe al lugar de Armilla, donde hizo con la Reyna doña Ysabel y el Principe don Juan la misma cortesia. La Reyna le abraço y hizo muchos faouores; entregole a su hijo que estaua en rehenes deste entrego, y el Rey hazienso su reuerencia a la Reyna, y al Principe, partio con la Reyna madre a la villa de Purchena, donde se encaminaua su familia... Llegó el Cardenal de España a la puerta de la Alhambra donde le esperaua Iuzef Abencomixa. Entraron dentro, subio a la torre de la campana y en ella enarboló el Cardenal la Cruz de su guion. El Conde de Tendilla, su hermano que tenia el lado derecho, tremoló su estandarte Real como Alcayde de esta fuerça, y Capitan General del Reyno de Granada. Y don Gutierre de Cardenas que estaua al lado izquierdo enarboló el pendon de Santiago, unico patron de España. Y juntamente los Reyes de Armas a grandes voces dixeron: *Granada, Granada, por los inclitos Reyes de Castilla don Fernando y doña Isabel*. Los Reyes que con ojos atentos esperauan esta señal, quando vieron sobre la torre la insignia de la Cruz se postraron en tierra y arrodillados todo el exercito en el arenal de Genil, crecio su corriente con lagrimas alegres de sus ojos. Los Reyes dieron gracias a Dios repitiendo muchas vezes y a voces: *Non nobis Domine, sed nomini tuo da gloria*. Y la Real Capilla entono el Hymno del *Tè Deum Laudamus*, que apenas se oia entre el ruido de las caxas y clarines, salua de arcabuces y mosquetes. Todo era confusa alegria, los soldados, vnos alabauan a Dios, otros a

los Reyes, y todo era abraços y parabienes, como si cada vno vuiera ganado para si un Reyno<sup>3</sup>.

Como ha señalado Lisón Tolosana, en esta jornada se desarrolló un ritual con actos tan importantes como la entrega del castillo fortaleza, tremolar de pendones y banderas, triunfo de la cruz frente a la medialuna y dramatización final de la inferioridad del rey musulmán ante el rey católico<sup>4</sup>. Algo que había de quedar inmortalizado en la memoria colectiva. Un gran acontecimiento reconocido como tal en nuestro país; paso decisivo hacia la unidad territorial y la consolidación del Estado moderno en España. La última fase de la guerra se había vivido en un clima de profunda exaltación religiosa, el papa había concedido el producto de la bula de la cruzada para la guerra y, con su proverbial habilidad diplomática, el rey Fernando había ido notificando por medio de cartas los avances de la guerra, de modo que al producirse la caída de Granada tuvo una gran resonancia fuera de nuestras fronteras y fue celebrada en todos los rincones de la cristiandad, como una revancha frente al Islam, como una forma de resarcirse de la conmoción de la terrible derrota de la caída de Constantinopla en 1453. En la ciudad de Roma se celebró una solemne procesión de acción de gracias, el dux de Venecia envió cartas de felicitación a los reyes, la Universidad de París celebró el acontecimiento y, en Londres, Enrique VII Tudor hizo leer a su lord Canciller un texto en la Catedral de San Pablo en el que se hacía eco de la victoria frente al Islam<sup>5</sup>.

No es extraño, por tanto, que en la propia ciudad de Granada surgiera pronto la idea de solemnizar el acontecimiento, conmemorándolo con una fiesta. En el mismo año de 1492 los Reyes Católicos concedieron a la ciudad el privilegio de celebración de la Toma<sup>6</sup> y en los años inmediatos a la conquista el primer arzobispo

<sup>3</sup> F. BERMÚDEZ DE PEDRAZA: *Historia Eclesiástica de Granada*, Granada 1638, ed. facsímil con estudio preliminar de I. Henares Cuéllar, Granada 1989, pp. 169v y 170.

<sup>4</sup> C. LISÓN TOLOSANA: "Un ritual en Granada", en J. A. GONZÁLEZ ALCANTUD & M. BARRIOS AGUILERA (eds.): *Las tomas: Antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*, Granada 2000, pp. 527-541.

<sup>5</sup> B. VINCENT: 1492: "El año...", *op. cit.*, p. 23. Muy amplio fue su reflejo en la literatura extranjera coetánea; a título de ejemplo, *vide* U. VERINO: *De expurgatione Granatae*, ed. y trad. de I. López Calahorro, Granada 2002.

<sup>6</sup> B. VINCENT: "La toma de Granada", en *La fiesta, la ceremonia y el rito. Coloquio Internacional*, Granada 1990, p. 44. Sobre la consolidación de la fiesta de la Toma *vide* C. D'ALBIS: "La tournure de l'événement: les fêtes de la conquête de Grenada (XVe-XVIIe siècle)", *Cahiers du Centre de Recherches Historiques* 44 (2009), pp. 47-60.

de Granada, Fray Hernando de Talavera, redactó un oficio religioso para solemnizar esta conmemoración en la catedral granadina <sup>7</sup>. El oficio *Deditionis mominatissime urbis Granate*, compuesto por Talavera, es un libro litúrgico que no sólo comprende el rezo correspondiente a las siete horas canónicas relativas a ese día, sino que además contiene una misa como colofón, todo ello a base de textos de la Sagrada Escritura y otros compuestos para la ocasión, que por su carácter alegórico se adecuan al evento que se conmemora: la liberación del pueblo cristiano fin del dominio musulmán. A pesar de todo ello la conmemoración de la Toma no surgió de inmediato y, al parecer, en la etapa más cercana a los hechos sólo se instituyó a diario un triple tañido de la campana mayor de la catedral a las tres de la tarde, en recuerdo de la hora en que se produjo la entrega de la ciudad, y una misa de acción de gracias semanal, celebrada los miércoles por los canónigos en el altar mayor del templo metropolitano <sup>8</sup>.

Habrían de pasar cinco lustros tras la conquista sin que se celebrara el aniversario de este importante acontecimiento para la vida de la ciudad, hasta que Fernando el Católico instituyera la fiesta en su testamento, otorgado en Madrid el 22 de enero de 1516, pocas horas antes de morir. En él se establecía una celebración que había de seguir el ceremonial que tenía lugar en la ciudad de Sevilla para conmemorar la conquista y entrada en la ciudad de Fernando III el Santo el día 23 de noviembre de 1248. Esta celebración, en la que se implicaba al arzobispado y al ayuntamiento de Granada, se articulaba en torno a la procesión del pendón y de la espada real. En diciembre de 1517 el deán y cabildo catedralicio se disponían a cumplir la voluntad del Emperador, que les había sido comunicada por sus albaceas:

Su alteza dexó mandado y ordenado, segund por su testamento se contiene, que en memoria de la victoria que nuestro Señor tubo a bien de dar a su alteza, con la conquista y toma desta cibdad de Granada, e de todo su Reyno, contra los moros infieles enemigos de nuestra santa fee catolica, que el día de la dedicación e toma desta dicha cibdad, a dos días del mes de enero del año que paso de 1492, se hiciese en cada un año, para siempre jamás, una procesyon general por los dichos señores dean y cabildo, e clerezia de la dicha santa yglesia, e de todas las yglesias

<sup>7</sup> Fr. H. DE TALAVERA: *Oficio de la Toma de Granada*, ed. de F. J. Martínez Medina, P. Ramos López, E. Varela Rodríguez & H. de la Campa, Granada 2003. También en M. J. VEGA GARCÍA-FERRER: *Isabel la Católica y Granada. La misa y oficio de Fray Hernando de Talavera*, Granada 2004.

<sup>8</sup> M. GARRIDO ATIENZA: *Las fiestas de la toma*, ed. facsímil con estudio preliminar de J. A. González Alcantud, Granada 1998, p. 15.

desta cibdad, que buenamente podiese. En la qual dicha procesyon, ayan de estar el pendon y estoque que su alteza dexo, y la dicha señora Reyna Jermána e albaceas enbiaron para ello. Que se aga e guarde en el principio, medio (...) y fin de la dicha procesyon, la manera y forma que se yeva en la santa yglesia de Sevilla el día de sant clemente de cada un año, segund se contiene e paresce por una ynstitucion y memoria que se truxo de la dicha cibdad de Sevilla, e yglesia della, firmada de algunos diputados del cabildo della y sellada con sello <sup>9</sup>.

La conmemoración inmediata, que había de tener lugar pocos días después, chocó con dificultades derivadas del afán de protagonismo de los distintos agentes de la ciudad <sup>10</sup>. La reina viuda, Germana de Foix, y los albaceas de Fernando habían enviado el pendón y la espada regios a la Capilla Real de Granada. Los cabildos eclesiástico y civil, comisionaron al licenciado Francisco Vélez y Ocaña para que solicitase al capellán mayor de esta institución, don Pedro García de Atienza, que facilitara estas insignias reales que debían estar presentes en la ceremonia, pero el capellán mayor se resistió a entregar la espada y el pendón. El litigio fue de tal magnitud que la Chancillería intervino e intentó confiscar las insignias reales, por lo que el capellán mayor llegó incluso a llevárselas consigo fuera de la ciudad, durante una estancia en la corte. La fiesta, el 2 de enero de 1518, no pudo celebrarse <sup>11</sup>.

Otro motivo de litigio era quién portaría en la procesión las insignias reales, insignias entre las que pronto se incluyó también la corona de la Reina Isabel la Católica. En principio esta elección era derecho privativo del arzobispo, pero la cedió a favor del cabildo catedralicio, que nombró para desempeñar esta misión a don Luis Fernández de Córdoba, duque de Sesa e hijo del Gran Capitán, lo que provocó el descontento del marqués de Mondéjar, capitán general del reino y alcaide de la Alhambra, por no haber recibido el encargo, así como el malestar del ayuntamiento. Las tensiones y fricciones institucionales se sucedieron en los años siguientes.

Habría que esperar a la venida de Carlos V a la ciudad de Granada, en 1526, para que se resolvieran estas cuestiones en litigio. El asunto de la posesión de las insignias reales se solventó definitivamente a favor de la Capilla Real <sup>12</sup> y, en

<sup>9</sup> Capítulo de la Iglesia de Granada de 11 de diciembre de 1517, citado por M. GARRIDO ATIENZA: *Las fiestas de la toma...*, *op. cit.*, p. 16.

<sup>10</sup> B. VINCENT: "La toma de Granada...", *op. cit.*, p. 45.

<sup>11</sup> M. GARRIDO ATIENZA: *Las fiestas de la toma...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>12</sup> B. VINCENT: "La toma de Granada...", *op. cit.*, p. 45.

cuanto a las personas que habían de portarlas durante la procesión, una real cédula del Emperador, promulgada en 1528, encargaba llevar la espada al representante del rey, el corregidor de la ciudad, y la corona de la reina Isabel al arzobispo:

La espada ha de sacar su Magestad hallandose presente, o quien su magestad mandare, y después del sus sucesores que de su sangre Real vernan, y en ausencia dellos el corregidor o juez de residencia, o su alcalde mayor que son o fueren, y la insignia de la Reyna católica sacara el Arçobispo, y en su ausencia el Presidente de la chancilleria, y en su ausencia otro perlado si lo uviere, o sino el Dean, o la dignidad que presidiere el coro de la Yglesia mayor<sup>13</sup>.

En cuanto al pendón con que se había conquistado la ciudad, no tenemos noticias de quién era el encargado de llevarlo durante los primeros años, pero a partir de 1559, a instancias del Ayuntamiento de la ciudad, quedó esta facultad en manos de sus individuos. El cabildo municipal haría renuncia de este derecho a favor del alférez mayor, don Luis de Córdoba y de sus descendientes<sup>14</sup>.

Como señala Bernard Vincent, todas estas fricciones ponen de manifiesto la búsqueda de una identidad urbana en un momento en que, a la muerte de Fernando, Granada podía perder la protección real que gozaba durante el reinado de los Reyes Católicos. Inscribir esta protección en un ritual suponía hacerla perenne en un mensaje dirigido tanto fuera como dentro de la ciudad, en el que se hacía patente el protagonismo de Granada en el conjunto del reino.

Desde finales de 1518, en el cabildo catedralicio celebrado el 31 de diciembre, se había fijado el ceremonial y el itinerario que había de seguirse para conmemorar la Toma. Partiendo de la catedral, el arzobispo, deán y cabildo se dirigían primero a la Capilla Real, espacio anejo al templo metropolitano, para hacerse cargo de las insignias —espada, corona y el pendón—, y las entregaban a las personas que las habían de portar en la procesión, todo con gran solemnidad y levantando acta de dicha entrega. Con las insignias en alto, se volvía al altar mayor de la catedral, de donde partía la comitiva, que recorría el templo, salía por la puerta principal y de allí, por las gradas de la catedral, a través de las casas arzobispales, se dirigía a la plaza de Bibarrambla, recorría varias calles de su entorno (calceteros, plateros, tintoreros), hasta salir a la calle nueva y de allí al Zacatín, para volver de nuevo hasta la catedral, entrando por la misma

<sup>13</sup> M. GARRIDO ATIENZA: *Las fiestas de la toma...*, *op. cit.*, p. 29.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 31.

puerta por donde había salido. En el templo metropolitano se celebraba una misa con sermón y, terminada ésta, la comitiva se dirigía de nuevo a la Capilla Real y devolvía las insignias reales<sup>15</sup>, que quedaban guardadas allí hasta el año siguiente.

Aunque parece que inicialmente la fiesta tenía lugar el primer domingo de enero, pronto empezó a celebrarse el mismo día 2, aniversario exacto de la Toma, ampliándose los festejos incluso a la víspera, con luminarias, repiques de campanas, música y salvas de artillería desde la fortaleza de la Alhambra. Por la tarde del día de la fiesta, se hizo costumbre la celebración de corridas de toros y juegos de cañas.

La procesión de la Toma fue adquiriendo cada vez más solemnidad y se fue sumando a ella una representación de todas las corporaciones importantes de la ciudad. Según unas ordenanzas de 1552, recogidas por Garrido Atienza, en esta fecha el desfile estaba perfectamente jerarquizado y se llevaba a cabo con la misma solemnidad y protocolo con que se celebraba la procesión del *Corpus Christi*<sup>16</sup>. Lo iniciaban atabaleros y trompeteros, seguidos de los gremios con sus banderas e insignias, por riguroso orden, a continuación el clero secular de las 22 parroquias granadinas, precedido de sus cruces parroquiales, por orden de antigüedad, y por último la cruz y el estandarte de la iglesia mayor entre cuatro ciriales con sus curas y beneficiados, los canónigos y el abad de la colegiata del Salvador, la Real Capilla con cruz, maceros, ministros, preste y diáconos, acompañada de su capilla musical que tocaba y cantaba el *Te Deum Laudamus*, y, a continuación, engalanados con sus mejores trajes, los porteros, procuradores y escribanos del cabildo municipal, jurados, veinticuatro y el corregidor de la ciudad, que a su derecha llevaba al alférez mayor de Granada, con su teniente que conducía el pendón, que el alférez tomaba al entrar en la Capilla Real, para tremolarlo ante el sepulcro de los Reyes Católicos<sup>17</sup>.

El sínodo diocesano celebrado en Granada en 1572, bajo la dirección del arzobispo Pedro Guerrero, dio un paso más para solemnizar la conmemoración y proclamó día festivo “la Toma de Granada, hasta las doze de medio día, y dentro

<sup>15</sup> M. GARRIDO ATIENZA: *Las fiestas de la toma...*, *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>16</sup> Sobre esta festividad, que como fiesta principal revestía una gran solemnidad en Granada, véase M. GARRIDO ATIENZA: *Antiguallas granadinas. Las fiestas del Corpus*, edición facsímil, edición y estudio preliminar de J. A. González Alcandud, Granada 1990.

<sup>17</sup> M. GARRIDO ATIENZA: *Las fiestas de la toma...*, *op. cit.*, pp. 26-27.



desta ciudad de Granada y no más”<sup>18</sup>, prohibiendo hacer ferias, mercados, abrir tiendas, así como trabajar, durante la festividad.

La fiesta de la Toma se había consolidado. El cronista de la ciudad, Francisco Henríquez de Jorquera, a mediados del siglo XVII, nos proporciona una detallada reseña de cómo transcurrieron los festejos en el año 1588:

En viernes primero día del mes de henero del año de mil y quinientos y ochenta y ocho se celebró con grandes alegrías la acostumbrada fiesta de la toma desta ciudad de Granada por los reyes católicos, con muchas luminarias, fuegos y otras inbenciones de saluas de artilleria de la fortaleça de la Alhambra, y demás castillos, repique de campanas, música de atabales y trompetas y sábado siguiente, dos de henero, día festivo, la celebraron los dos cavildos en la sancta Iglesia con procesión como se acostumbra por las calles, llevando el estandarte real desta ciudad el noble cavallero don Juan Fernandes de Córdoba y Mendoça, alferes mayor y veinte y quatro de Granada y señor de las villas de Orjiva, Guaxar y otros lugares. Asistieron a la misa y sermón con grande solemnidad y con asistencia del ilustrísimo señor don Juan Méndes de Saluatierra, arçobispo de la dicha ciudad, y a la tarde se lidiaron ocho toros con un muy famoso juego de cañas, de capa y gorra, memoria fundada por los reyes católicos que la ganaron<sup>19</sup>.

Durante todo el Antiguo Régimen la conmemoración de la Toma fue, junto con la festividad del *Corpus Christi*, la fiesta más importante de la ciudad de Granada y se celebró con regularidad. La procesión por las calles de la ciudad, junto con la solemne función religiosa en la catedral, no dejaron de celebrarse, ni siquiera en los momentos en que la ciudad, sumida en una profunda decadencia, había perdido el protagonismo que a principios del siglo XVI hacía de ella una de las más importantes de la monarquía. No en vano con esta fiesta se celebraba la identidad de una ciudad que pretendía haber sido corte y que no quería olvidar su glorioso pasado.

Además de la solemne procesión, la misa y el sermón conmemorativo eran una parte esencial de la fiesta. Estos sermones, encargados generalmente a predicadores de cierto prestigio, en algunas ocasiones llegaron a imprimirse. Son

<sup>18</sup> *Constituciones sinodales del arzobispado de Granada, hechas por el Ilustrísimo Reverendísimo Señor don Pedro Guerrero, Arçobispo de la Santa Iglesia de Granada, en el Santo Synodo que S.S.R. celebró a quatorze días del mes de octubre de 1572*, Granada 1573, lib. segundo, tit. tercero.

<sup>19</sup> F. HENRÍQUEZ DE JORQUERA: *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, ed. preparada por A. Marín Ocete, estudio preliminar por P. Gan Giménez, Granada 1987, II, p. 521.

interesantes composiciones que, además de piezas representativas de la oratoria sagrada de la época, constituyen escritos donde los argumentos políticos y religiosos se entremezclan para cantar las glorias de la ciudad y nos pueden ayudar para conocer la ideología religiosa y política que la sustenta.

#### *LOS SERMONES DE LA TOMA*

En el presente trabajo se analizan los textos de nueve de estos sermones, que comprenden un abanico de tiempo muy amplio. El primero de ellos corresponde al año 1611, es el más antiguo que hemos encontrado<sup>20</sup>. El último es de los años primeros del siglo XIX<sup>21</sup>. Abarcan por tanto todo el Antiguo Régimen. Los autores de los sermones son variados. Predominan los miembros de diversas órdenes religiosas: Fray Juan Gualvarro, prior del convento de San Agustín (1611), Esteban de los Ramos Gavilán, monje de San Basilio y Secretario General de las Provincias de España de esta Orden (1667), Francisco de Paula de la Madriz, predicador mayor del convento de franciscanos de San Antonio Abad (1669), fray Manuel de la Natividad, trinitario descalzo (1701), fray Francisco Tomás de Cardera, terciario franciscano (1762) y fray Jacinto de la Santísima Trinidad, agustino descalzo del granadino convento de Loreto (1763). Pero también hallamos entre ellos algunos miembros del clero secular como Fernando de Sosa, capellán de la Catedral (1621), Luis Tello de Olivares, colegial de Santa Catalina y Catedrático de la Universidad de Granada (1640), y Manuel Ximénez Pérez, maestro de ceremonias y colegial del Colegio Eclesiástico de San Cecilio (1819).

Estos sermones se imprimieron en diversas imprentas de la ciudad de Granada. Los del siglo XVII están editados por los siguientes impresores: la viuda

<sup>20</sup> No hemos podido encontrar ninguno correspondiente al siglo XVI. Como base para la búsqueda hemos utilizado la tipografía granadina de M. J. LÓPEZ HUERTAS PÉREZ: *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*, Granada 1997, 3 vols., así como la búsqueda en los fondos antiguos de la Biblioteca General del Hospital Real de la Universidad de Granada.

<sup>21</sup> Aunque en la Biblioteca General de la Universidad de Granada hemos encontrado algunos impresos más, correspondientes al siglo XIX, no se han utilizado en este trabajo, porque consideramos que responden a unas bases políticas e ideológicas distintas, que no se corresponden a la etapa de este estudio.

de Sebastián de Mena (1611)<sup>22</sup>, Pedro Bolívar y Francisco Heylan en la imprenta de la calle del Agua<sup>23</sup> (1621), Vicente Álvarez de Mariz<sup>24</sup> (1640) y por Baltasar Bolívar<sup>25</sup>, impresor de la Inquisición (1667 y 1669). Los del siglo XVIII y comienzos del siguiente se editaron en las imprentas de los Herederos de José de la Puerta<sup>26</sup> (1762), de la Santísima Trinidad<sup>27</sup> (sermón de 1763, publicado el año siguiente) y de Juan Gómez (1819).

Se trata de folletos, editados en cuarto, y de un corto número de páginas, en torno a treinta la mayoría, de impresiones modestas y de poca aparatosisidad. Sólo el sermón pronunciado en 1621 por el capellán Fernando de Sosa, presenta una impresión de cierta calidad, con una portada ilustrada con un grabado de hermosa factura de Francisco Heylan, que representa el escudo del arzobispo

<sup>22</sup> A partir de 1611, año en que está fechado este sermón, la viuda de Sebastián de Mena heredó el taller y sucedió a su esposo que había desempeñado el oficio de impresor desde 1593 y pertenecía a una afamada familia de tipógrafos oriundos de París (M. J. LÓPEZ HUERTAS PÉREZ: *Bibliografía de impresos...*, *op. cit.*, p. 148).

<sup>23</sup> Iniciador de una gran dinastía de grabadores, Francisco Heylan era natural de Amberes y llegó a Sevilla en 1606, estableciéndose en Granada hacia 1611, abriendo su imprenta en el Albaycín, en la calle del Agua. Desde 1625, era impresor de la Real Chancillería. Con frecuencia se asoció a otros impresores, como es el caso de Pedro Bolívar (*ibidem*, pp. 164-165). Sobre su labor de grabador véase A. MORENO GARRIDO: *El grabado en Granada durante el siglo XVII. Calcografía*, Granada 1976, y del mismo autor: *El grabado en Granada durante el siglo XVII. Xilografía*, Granada 1978-1980, 2 vols.

<sup>24</sup> Este prolífico impresor trabajó en diversas ciudades, Sevilla, Antequera, Madrid... En Granada lo hizo entre 1625 y 1640, en distintos locales, situados en calle Elvira, Plaza Nueva, etc. (M. J. LÓPEZ HUERTAS PÉREZ: *Bibliografía de impresos...*, *op. cit.*, pp. 171-175).

<sup>25</sup> Es el impresor con una mayor producción de impresos en la Granada del siglo XVII, en la que trabajó de 1641 a 1674. Desde 1666 y hasta su muerte ostentó el título de impresor del Santo Oficio. Imprimió numerosas obras de religión, derecho y literatura (M. J. LÓPEZ HUERTAS PÉREZ: *Bibliografía de impresos...*, *op. cit.*, pp. 198-204).

<sup>26</sup> Antes de la muerte del impresor José de la Puerta en 1758, sus hijos ya trabajaban en su taller y lo mantuvieron activo entre esta fecha y 1771. En este taller se imprimieron 33 ediciones, que comprenden sobre todo obras de materia religiosa y en menor medida de historia y biografías (M. J. LÓPEZ HUERTAS PÉREZ: *Bibliografía de impresos...*, *op. cit.*, pp. 408-412).

<sup>27</sup> Este taller tipográfico, situado en el convento de los trinitarios calzados, comenzó su actividad en el último tercio del siglo XVII y estuvo activo hasta 1809. Fue una de las imprentas granadinas más importantes durante el setecientos, alcanzando 54 ediciones, la mayoría de tema religioso, pero también otras de literatura, biografías, etc. (M. J. LÓPEZ HUERTAS PÉREZ: *Bibliografía de impresos...*, *op. cit.*, pp. 358-364).

Garcerán Albanell, a quien está dedicado el sermón. También en el sermón de 1611 se incluye un pequeño grabado, de muy escasa calidad, que representa una granada con una corona.

*Alabanzas a la belleza y grandeza de Granada*

Tratándose la Toma de una festividad fundacional y de fuerte carga identitaria para la ciudad de Granada, no es de extrañar que los sermones pronunciados en este día se inscriban dentro del género del canto de alabanza a las excelencias de la ciudad. A la hora de describirla físicamente, por ejemplo, no escatiman los sermones en loas. Así, en 1611, Fray Juan Gualvarro afirma: “Esta ciudad tiene en sí todo lo que un buen gusto puede pedir, y una buena salud ha menester”<sup>28</sup>. La comparación de Granada con la fruta de su mismo nombre le sirve para alabar la hospitalidad de una ciudad abierta:

esta fruta que para gozar lo dulce de las demás es menester fuerza de manos y aún un cuchillo, pero la granada se abre, se rompe y comunica su fruto. Con razón nuestra ciudad tiene su nombre, pues entre todas las Ciudades ella tiene abiertas las entrañas para todos,

y añade más adelante: “Y así desse de por nombre a esta ciudad Granada, pues tan abiertas tiene las entrañas para los que de ella vienen a gozar”<sup>29</sup>.

Para Luis Tello de Olivares “Granada es perfectísimo traslado de la ciudad más hermosa que se fundó junto al Parayso”<sup>30</sup>. El colegial de Santa Catalina la compara con la ciudad de Damasco y se detiene en cantar sus bellezas:

Granada es esta ciudad suprema, deste reyno cabeça de España, la ciudad más célebre, murada de inexpugnables fortalezas, de recreación tanta que en una calle han crecido quarenta jardines, sírvenga dos rios, Genil a sus muros, es guarnición hermosa de plata, Dauro a su principal calle obediente ministro, teniendo este nombre porque del oro es padre fecundo. Una siempre verde vega la ilustra hermosa, con variedad tanta de frutos, que ha auido opiniones que es el Eliseo Campo y votos en la morisma que es el Parayso<sup>31</sup>.

<sup>28</sup> Fr. J. GUALVARRO: *Sermón en la octava del protomartir San Estevan en la qual se celebra la conquista de la muy ilustre ciudad de Granada*, Granada 1611.

<sup>29</sup> *Ibidem*, s.p.

<sup>30</sup> L. TELLO DE OLIVARES: *Ciudad simbólica de doze piedras preciosas, en la toma y restauración feliz de Granada*, Granada 1640, p. 1v.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 2.

No es de extrañar, que, continuando esta alabanza, haga derivar el nombre de Granada del árbol del granado, el árbol del paraíso<sup>32</sup>, cuyo fruto, no la manzana, fue el fruto prohibido que tomó Adán. Precisamente la forma de la fruta, que termina en una especie de corona, le lleva al delirio de compararla con Cristo, el Nazareno, palabra que, según él, significa el coronado. Y continuando con el canto a la ciudad compara al Sacro Monte con el Monte Carmelo y con el Monte Tabor, lugar de la transfiguración del Señor<sup>33</sup>. En el mismo sentido el basilio Esteban Ramos Gavilán insiste en la idea del granado como árbol del paraíso y, citando fuentes musulmanas, llama a Granada “El paraíso de Mahoma”<sup>34</sup>.

En 1701 el trinitario descalzo Fray Manuel de la Natividad considera a Granada “el mejor parage del mundo, por sus riquezas, por su cielo y suelo, por sus naturales hidalgos, por la abundancia de todos frutos, por sus minas de plata y oro”<sup>35</sup>. Esta aseveración le sirve de pórtico para describir la doble fundación de la ciudad, la material por el mítico Túbal, o Ibero, o Noe o Hespero, y la espiritual, cuando “sacudió el yugo de la Babilonia mahometana, bolvió al antiguo culto de Christo, consagrándole nuevas iglesias y templos”<sup>36</sup>. El autor eleva el tono de su discurso al trocar la palabra “encanto” –Granada como encanto a lo humano y a lo divino, dirá más adelante– por la de “hechizo”. Y aquí raya en pensamientos extravagantes. Así, vemos la torre de la Catedral recompuesta de unas fisuras estructurales gracias a un terremoto. Y, por supuesto, la fascinación admirativa de quien levanta la cabeza bajo su espléndido arco toral:

unos a otros se dizen (atónitos y admirados): quítate hombre que se viene abaxo, apártate que se hunde y se cae; pero luego al punto dizen: no, no, que se está firme<sup>37</sup>.

<sup>32</sup> L. TELLO DE OLIVARES: *Ciudad simbólica...*, *op. cit.*, p. 5v.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 6v. Entre los numerosos estudios recientes sobre el Sacromonte de Granada, puede destacarse la síntesis de M. BARRIOS AGUILERA & M. GARCÍA-ARENAL (eds.): *¿La historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, Granada 2008.

<sup>34</sup> E. DE RAMOS GAVILÁN: *Oración panegyrica en la solemne fiesta, que con asistencia de ambos cabildos se haze todos los años... a dos de enero*, Granada 1667, p. 7v.

<sup>35</sup> FR. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos de Granada en su restauración y toma gloriosa*, [Granada 1701], p. 4.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 15.

El comienzo del sermón de 1763 no puede ser más tópic: “Granada, segunda y nueva Jerusalén, por ser en lo material y formal tan parecidas las dos, que con dificultad se pueden distinguir”<sup>38</sup>. Granada la nueva Damasco, se presenta como la mezcla sublime de una imponente naturaleza y de la mano del hombre. Paraíso, campos elíseos, tierra de Canaam, concluye Manuel Ximénez en 1819<sup>39</sup>.

Granada es también la ciudad santa, la ciudad sagrada que exalta las glorias de la religión. Muchos ejemplos podrían ponerse en este aspecto, pero pocos tan encendidos como el del predicador del convento de San Antonio Abad, Francisco de Paula de la Madriz, quien afirma:

con tan especialísimo título gozas de ciudad de Dios el nombre (...), tantos templos como te ilustran, tantos conventos donde se hallan hermanadas virtud y letras, tantos colegios donde viven unidas perfección y ciencia, tanta frecuencia de sacramentos, tanta caridad en los hospitales, tanta contemplación en los oratorios, tanta virtud en los eclesiásticos, tanta modestia en los nobles, tanta devoción en el pueblo. Todo el año fiestas al Santísimo Sacramento, todos los días a la Concepción Purísima de María, Señora nuestra, que en esta ciudad es donde resplandece con más viva fe esta piadosa devoción. Siempre fiestas a los santos todos. O ciudad de Dios<sup>40</sup>.

Calles y plazas, palacios y cármenes... todo ello cae bajo la mirada escrutadora y ensalzadora de fray Manuel de la Natividad. Devociones populares, memorias y dotaciones, cofradías y congregaciones... Sólo podía acompañar a semejante paraíso una gloria épica similar:

donde más sangre humana se aya derramado ni más hazañas se ayan hecho, ni más ejércitos se ayan roto y desbaratado, que con el valor de los granadinos, ni de donde más capitanes valerosos ayan salido<sup>41</sup>.

Es una belleza física y política, que se traduce en este último caso en la grandiosidad de sus instituciones. Una y otra vez se reconoce y destaca el extraordinario entramado institucional con que la Monarquía dotó a la ciudad de Granada:

<sup>38</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida a nuestra santa fe, ensalzada y ennoblecida por la mano poderosa de Dios, da gracias por estos beneficios a la Santísima Trinidad el día de su restauración*, Granada 1764, p. 1.

<sup>39</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica... en acción de gracias al Dios de las misericordias por la feliz conquista de Granada*, [Granada 1819].

<sup>40</sup> F. de P. DE LA MADRIZ: *Sermón en acción de gracias de la Toma de Granada*, Granada 1669, pp. 11v y 12.

<sup>41</sup> Fr. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, *op. cit.*, p. 10.

cabildos eclesiástico y secular, Arzobispado, Seminario, hospitales, Real Acuerdo, Santo Oficio, Capilla Real, sillas de Cruzada, del Crimen, de Hijosdalgo, de Provincia, de Mesta, de Poblaciones, de tributos y rentas reales, de religiones, de Universidad y colegios ilustres. En el mismo sentido, en 1621 Fernando de Sosa enumera estas “ilustres prendas que engrandecen esta ciudad”:

Una Universidad Imperial, más venturosa en criar luzidos hijos de celebrados ingenios, que en ponerlos en estado. Unos collegios seminarios de mitras, prevendas y garnachas. Una Capilla Real, que puede estar más ufana y gloriosa con los huesos de los Católicos Reyes, que las Pirámydes de Menfis, sepultura de los de Egipto con las cenizas de los suyos. Un tribunal santo de la Inquisición, trono inviolable, crisol de verdad, donde se aparta la escoria de los errores y heregías del oro de los cathólicos dogmas. Una Real Chancillería, que tanto engrandeze y ennobleze esta ciudad, manteniéndola en paz y conservándola en justicia. Un cabildo seglar illustre y no menos prudente y piadoso en su gobierno, que venturoso en el aumento de sus propios (...) Una Iglesia Apostólica metrópolis de Iglesias cathedrales, que començó en Granada a los principios de la promulgación de el Santo Evangelio, fundándola nuestro glorioso padre San Cecilio, restaurándola el Illustrísimo prelado don Fernando de Talavera (...) <sup>42</sup>.

Fray M. de la Natividad, por su parte, afirma que “Granada es corte y lo ha sido siempre, con casas reales e imperiales”, así como “Cabeça de Reyno con tercero lugar y voto en Cortes” <sup>43</sup>. Se insiste, porque la fe es la primera y principal virtud, en que Isabel y Fernando, como el rey Josafat, diseminaron inquisidores y tribunales de fe por sus dominios.

Ciudad, se vuelve a insistir, la más feliz y dichosa del mundo, sugestión que lleva hasta la inventada y ridícula noticia de una pragmática de Felipe IV por la que se prohibía venir a asentarse en Granada sin permiso real, “temiéndose que se avía de despoblar España por venir a vivir a Granada, donde por la abundancia de su paz y justicia viven todos libres de tyránias” <sup>44</sup>.

En suma, Granada es una ciudad grande y óptima en todos los aspectos:

Magna grande por su antigüedad, magna grande por su nobleza, magna grande por su circuito, magna grande por sus inexpugnables fortalezas, magna grande por

<sup>42</sup> F. DE SOSA: *Sermón que predicó el doctor don...*, en la Yglesia mayor de Granada, en dos de Enero de 1621, a la solemníssima fiesta, por auer entregado los Moros esta ciudad al Catholico Rey don Fernando, Granada 1621, pp. 20v y 21.

<sup>43</sup> FR. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, op. cit., p. 8.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 9.

su mucho gentío, magna grande por su recreo y hermosura, pues parece un paraíso, magna grande por sus hijos, que en letras pueden competir con los atenienses y en armas con los troyanos, y óptima, esto es en grado superlativo buena, por tantos santos como la ilustran, tantos fortísimos mártires como la ennoblecen<sup>45</sup>.

### *Granada: una iglesia apostólica*

Variados son los términos de comparación para Granada: Damasco, Roma, Jerusalén... Granada es la Nueva Jerusalén que una y otra vez repiten los autores panegiristas. Ciudad terrena y celeste, ciudad sagrada y regada con la sangre de abundantes mártires, “ciudad de las palmas”, árbol de la vida del paraíso, cuyo fruto rebosante simboliza “tanto grano purpúreo y roxo, que derramó su sangre por Christo”<sup>46</sup>, ciudad de profetas y apóstoles apedreados. No es casualidad que algunos de los sermones empiecen con una cita latina de la apóstrofe a Jerusalén del capítulo 23 del Evangelio de San Mateo: “Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas y apedreas a los que te son enviados”<sup>47</sup>.

Granada es una ciudad de mártires y, lo que es más importante, es la primera ciudad de España que recibió la fe cristiana. Así lo afirma, por ejemplo fray Juan Gualvarro, prior del convento de San Agustín, en 1611:

Esta ciudad fue la primera de España que tuvo noticia de la Fe Catholica y Sagradas Letras. En ella se celebró el primer concilio de la Fe, llamado Iliberitano (...), en ella el apóstol Santiago celebró la primera Missa de toda Europa<sup>48</sup>.

Y en otro momento añade:

En este mismo día conquista la mano poderosa de Dios con la espada de Fernando, y por los méritos de San Estevan la ciudad de Granada que fue la primera que en España recibió la Fe de Iesu Christo<sup>49</sup>.

En el mismo sentido, diez años más tarde el capellán Fernando de Sosa interpela en su sermón a la ciudad de Granada:

<sup>45</sup> E. RAMOS GAVILÁN: *Oración panegyrica...*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>46</sup> Fr. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, *op. cit.*, p. 27.

<sup>47</sup> La cita latina: *Hierusalem, Hierusalem, quae occidis profetas et lapidas eos*, u otros fragmentos de este capítulo sirven de inicio a los sermones de 1621, 1640, 1667, 1669 y 1701.

<sup>48</sup> Fr. J. GUALVARRO: *Sermon en la octava...*, *op. cit.*, s. p.

<sup>49</sup> *Ibidem*, s. p.



Óyeme, gran ciudad (...), recibiste la fe a los 17 años de la promulgación del Evangelio, por la predicación de tu primero Arzobispo San Cecilio y el Sacerdote Patricio, hermano y compañero suyo (...), asiento de la doctrina tan florida en sabiduría que se celebró en tus términos, el primero Concilio de la Iglesia (después de los de los apóstoles), llamado Iliberitano, donde se juntaron diez y siete obispos y se establecieron sesenta y dos dogmas<sup>50</sup>.

Y en 1640 Luis Tello, recogiendo la tradición más arraigada, vuelve a señalar la participación directa del apóstol Santiago en su evangelización:

Santiago se embarcó en Jersusalem con Ioseph Abarimatía para España, que llegó a el puerto de Almería, de donde partió y llegó a Granada año de 36, de Christo, que llegó a las orillas del Dauro, subió a el Monte Sacro y que en él resucitó a un muerto, y la primera Misa que se dixo en Granada fue por el Apostol Santiago, y fue Granada, según esta antigua tradición, la ciudad primera de España que oyó la voz dichosa del Evangelio<sup>51</sup>.

Los predicadores pugnan por hacer cada vez más temprana la evangelización de la ciudad. Para fray Manuel de la Natividad, Granada es abanderada de la fe. Tan sólo dos años después de la muerte de Cristo estaba sujeta a su Evangelio, gracias al periplo del apóstol Santiago. Estuvo en ella de paso, pero le bastó para asentar la fe en estas tierras:

en ese Sacro Monte fundó la Iglesia de Christo, convirtió a muchos, les confirió el santo bautismo, celebró la primera misa, resucitó al profeta Samuel, lo bautizó —como Pedro, futuro obispo de Braga— y desde aquel punto hasta ahora jamás ha faltado la fe de Christo en Granada<sup>52</sup>.

Para ello recurre a otro lugar común: la permanencia bajo la dominación islámica del culto cristiano (mozárabe) en la parroquia de S. Cecilio. Aún más, para él, el primer español que recibió la fe cristiana resultó ser granadino: un tullido, de nombre Basilio, al que sanaron S. Juan y S. Pedro.

La figura de Santiago, desprovista de cualquier actitud crítica, ocupa, ciertamente, un lugar esencial en los sermones, insistiéndose a la vez en la celebración litúrgica especial del 2 de enero en la Iglesia Compostelana, con el nombre de Exaltación de la Fe. Exaltación y restauración caminan de la mano. La idea de “restauración” aparece con fuerza:

<sup>50</sup> F. DE SOSA: *Sermón que predicó...*, *op. cit.*, p. 16v.

<sup>51</sup> L. TELLO DE OLIVARES: *Ciudad simbólica...*, *op. cit.*, p. 5.

<sup>52</sup> Fr. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, *op. cit.*, p. 18.

Quan parecidas son la primera y segunda conquista de Granada, y si fue célebre la fundación de la Cristiandad Iliberitana por Sant Iago y San Cecilio, no fue menos plausible su restauración por los Reyes Católicos. Sant Iago y San Cecilio la edificaron la primera vez a la Fe Católica y nuestros Católicos Reyes Fernando e Isabel la reedificaron la segunda <sup>53</sup>.

Restauración que, de nuevo, ensalza fray Jacinto de la Santísima Trinidad con vehemencia, subrayando la superposición traumática de credos:

se asolaron las mezquitas y se dedicaron en templos, donde se alabase a Dios y se profesasen sus artículos, sacramentos y su santísima ley; se erigieron colegios y seminarios, talleres de virtudes y subtilísimos ingenios, que han sido en los primeros candeleros de esta Monarquía colocados <sup>54</sup>.

La tradición jacobea enlaza de lleno con las “invenciones” sacromontanas; todo dentro de una lógica bien asentada. Siguiendo, como era habitual, la exposición de sor María de Jesús de Ágreda se describe el deambular de Santiago por el itinerario Judea-Jafa-Cerdeña-Cartagena-Granada. De esta monja (en el cap. 16 del libro VII de su *Mística Ciudad de Dios*) se recoge la fantástica leyenda de la venida de María a España, sobre una nube, para inspirar los pasos de Santiago, apareciéndosele en su cautiverio, cuando sus enemigos “tenían ya desnudas las cimitarras o alfanjes para degollarlos a todos”. Expresión ésta que encierra un claro anacronismo, fruto de un lenguaje de confrontación que todos entendían: no la *gladium* romana, sino el alfanje y la cimitarra árabes. Cien ángeles serían en adelante la guardia pretoriana de Santiago, mandados por la Emperatriz María, cuyo escudo no era otro que su Inmaculada Concepción. De nuevo, la suma de tradiciones se presenta como un elemento histórico.

Y todo para reafirmar la antigüedad de la Iglesia de Granada, acreditada a lo largo de los siglos por su lucha contra “el Gentilismo, Judaísmo, Mahometismo y Heregía” <sup>55</sup>. Campan por sus tierras los iberos, cartagineses, romanos y godos, mientras se fortalece una Iglesia con raíces apostólicas, asentadas en la firme roca de San Cecilio:

<sup>53</sup> Fr. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida a los favores de Dios, le repite su agradecimiento, viéndose conquistada segunda vez con las mismas armas que la primera*, Granada 1762, p. 5.

<sup>54</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>55</sup> Fr. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida...*, *op. cit.*, p. 9.

la serie no interrumpida de más de sesenta obispos que le suceden, el Concilio Iliberitano que se celebra, primero en toda la cristiandad, después de los apostólicos, y el tesón con que Gregorio el Bético se opone a la herética pravedad de Arrio y sus satélites, dan a esta Iglesia el renombre de Apostólica <sup>56</sup>.

En 1819 el predicador Manuel Ximénez arroja además un destello de luz sobre el oscuro periodo visigótico, al dejar constancia de la erección en Granada de tres templos, consagrados respectivamente a S. Esteban, S. Juan y S. Vicente. De hecho, el tenue hilo de la fe cristiana, según tradición, se había mantenido en la Granada islámica a través del culto mozárabe ya señalado. Y así, cuando la Granada dieciochesca intensifica el interés por recuperar las huellas de su pasado romano-cristiano, cuyo epicentro era el punto más elevado de la Alcazaba Qadima (en el Albaicín), la inmediata torre de Hernán Román (*Hizna Roman*) se liga a la vida de S. Cecilio —y a él se consagra una capilla en su interior— como lugar en el que sufrió cautiverio.

Empero, al antiguo esplendor cristiano le sigue el sombrío panorama de la esclavitud, el triste destino de la ciudad perpetuado durante 778 años:

el profano destrozo de tus templos sagrados, el destierro y malos tratamientos de tus pastores y padres amorosos, con la muerte de tus más ínclitos hijos; el coro alegre de tus gozos se convirtió en suspiros y lamentos y los corazones que vivían regocijados con los consuelos de posesión tan dichosa murieron a rigores de la pena, porque quedaste, Granada, sin corona, arrastrando la cadena de la esclavitud más tirana <sup>57</sup>.

### *Una ciudad liberada de las garras de la esclavitud*

Otro símil empleado con frecuencia en los sermones es el de la cautividad del pueblo judío y la del pueblo cristiano de Granada durante la dominación musulmana, cautividad a la que ponen fin los Reyes Católicos, quedando la ciudad libre de la esclavitud. Así, Luis Tello de Olivares en 1640, con textos del profeta Isaías, alude a una “Iglesia desconsolada, postrada con tantos sacrilegios, arruinada con cautividad tan penosa”, a la “vergonzosa y continuada cautividad granadina” y a “los lamentables grillos de la morisma”, comparándolos con el “cautiverio que tuvo el pueblo de Dios” <sup>58</sup>, y establece un paralelismo entre al primer arzobispo

<sup>56</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica...*, *op. cit.*, p. 9.

<sup>57</sup> FR. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, p. 2.

<sup>58</sup> L. TELLO DE OLIVARES: *Ciudad simbólica...*, *op. cit.*, p. 8v.

granadino, Fray Hernando de Talavera, y el primer pontífice supremo de Jerusalén después de la cautividad de Babilonia, Iesus hijo de Iosedec, resaltando que ambos unieron el poder religioso al gobierno político de su pueblo: “Mi ilustre primero arzobispo juntamente con el excelentísimo Conde de Tendilla, tuvo potestad política en todo lo tocante a el gobierno”.

Por su parte, Francisco de Paula de la Madriz, comparando la dominación musulmana de Granada con la cautividad de Babilonia, afirmaba: “Estava Babilonia hecha habitación de demonios y estuvo Granada 777 años poseída de los sarracenos bárbaros”<sup>59</sup>, para terminar cantando el fin de su cautiverio:

O Granada dichosa, date parabienes de tu felicidad, pues has merecido sacudir el yugo bárbaro de la mahometana seta. Ya se restauran tus templos, ya se reedifican tus altares al Dios verdadero, ya, si oprimida del agareno bárbaro eran los cristianos esclavos y los mahometanos señores, ya victoriosos los católicos triunfan, y tendidos los moros su destrucción lloran<sup>60</sup>.

La tardía pieza de 1819, más breve de lo habitual en este género sermonario, comienza con una cita del Oficio de la festividad de la Toma —escrito por el arzobispo Talavera, como ya se ha señalado—, para continuar con esta esmerada expresión de elocuencia:

elevada sobre las ruinas del Alcorán la cátedra de Cecilio, sucesor de los Apóstoles; puesta en su antiguo trono la religión que, a costa de su sangre había plantado este valeroso caudillo; destinado a la veneración de los fieles el Campo de los Mártires, teatro sangriento donde fueron víctimas del furor idumeo los invictos mercenarios y franciscanos, que no supieron negar el nombre de Jesucristo; arrojados generosamente de las mazmorras nuestros hermanos cautivos, que llorando su orfandad con las lágrimas en los ojos, vienen a besar las plantas de sus gloriosos conquistadores<sup>61</sup>.

Era el triunfante final de siglos de oprobio, que comenzaron con la “pérdida de España”. Esta fue el pórtico para la prostración de los cristianos. Pero esta esclavitud de siglos, sólo desecha por la firmeza de los Reyes Católicos, acaeció en su justo castigo.

Ciertamente, la tradición cristiana primitiva dio al traste por las miserias de sus gobernantes, en concreto por el desenfreno de Witiza y la molicie de D. Rodrigo.

<sup>59</sup> F. de P. DE LA MADRIZ: *Sermón en acción de gracias...*, *op. cit.*, p. 4v.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 6v.

<sup>61</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica...*, *op. cit.*, p. 6.

La pérdida de España aparece siempre con sus clásicos tintes moralizadores y mesiánicos. Los vicios franquean la entrada de los ejércitos árabes y propician una invasión fulgurante, deslumbrados los invasores por la hermosura del país y la fertilidad del terreno. En la argumentación de Ximénez Pérez ni siquiera falta un guiño hacia las muestras de tolerancia desplegadas en los primeros tiempos de la presencia islámica:

los árabes en los primeros días de su dominación, llenos de una sabia política, permiten a sus nuevos vasallos el libre ejercicio de la religión, y el templo de Cecilio ve con sumo placer fieles observadores de su sana doctrina: la sangre de los granadinos Leovigildo y Rogelio, derramada generosamente en el patíbulo de Córdoba, es garante de esta verdad <sup>62</sup>.

Fray Jacinto de la Santísima Trinidad condesciende, a su vez, con las elites nazaries en su afán de ensalzar a Granada: “las más ilustres familias de la Europa y la mayor nobleza sarracena, con los príncipes más gloriosos de esta Monarquía, se quedaron en ti para ennoblecerte” <sup>63</sup>.

Pero domina la tesis de un pueblo invasor que, aunque heroico, sucumbe de nuevo al desenfreno y al orgullo. La degeneración de los pueblos anuncia una vez más su declive, mientras imponen su poder con muestras de crueldad los almohades y los alhamares, en este caso vertiendo la sangre de Pedro Pascual, Guillén, Arnaldo, Juan de Granada, Guillermo Blanes, Pedro de Malasanc, Juan Cetina, Pedro de Dueñas y de las Santas Vírgenes Juana y María, víctimas sacrificadas a su furor <sup>64</sup>. Pero “Dios había ya decretado la destrucción de este reino idólatra” —¿idólatra?—, “horrible lunar que afeaba a la grandeza española” <sup>65</sup>. No deja de ser significativo el apelativo de idólatra para referirse a los fieles de otra religión.

Pasar de la esclavitud a la libertad, del caos al orden, del oprobio a la gloria, tal era la labor reservada a los Reyes Católicos:

los musulmanes prostituyeron su hermosura, abatieron su valor y la sumergieron en el seno de la miseria, hasta no ser conocida, como otra Jerusalén, de los que la habían frecuentado; después el Señor, viendo la humildad de sus siervos, unos

<sup>62</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica...*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>63</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, p. 21.

<sup>64</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica...*, *op. cit.*, p. 12.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 12.

Príncipes muy cristianos, la depositó en sus manos cuando era el centro de la fuerza y poder de los agarenos; estos monarcas la han vuelto a colocar en la cumbre de la felicidad <sup>66</sup>.

*Martirios y vaticinios, bases del discurso providencialista*

La tradición martirial, como se ha apuntado, constituye la mejor garantía de la firmeza religiosa de Granada. En el más antiguo de los sermones que analizamos, pronunciado por Fray Juan Gualvarro en 1611, el prior del convento de San Agustín pone el acento en la sangre derramada en la construcción de la Iglesia de Cristo: “Qué de muertes, qué de sangre de profetas y de martyres le ha costado a Dios su Yglesia”, aludiendo a la “fierísima sinagoga” y a los judíos que, “como si en ello les fuera la vida, se la quitavan a los que los engendravan en el Evangelio y doctrina de la verdad”. Y añade:

Dios para labrar las piedras duras de los pecadores toma por instrumentos a sus profetas y apóstoles, y no repara en gastar sus vidas y sangre en estas piedras, a trueque de que el edificio de la Yglesia, que consta de piedras vivas, vaya creciendo <sup>67</sup>.

Así ocurrió en el caso de Granada, cuya liberación ha sido posible gracias a la muerte de los mártires:

En este día a costa de la sangre de tantos martyres, de tantos varones Apostólicos, cuyas cenizas oy se ven en el monte santo desta ciudad, se ganaron los fieles deste reyno a quien con razón se le da el nombre de Granada.

El símil del nombre de la ciudad con la fruta de la granada, le permite insistir de nuevo en los mártires: “los granos della son simbolo de la congregación y junta innumerable de fieles, y el color rojo dellos representa la sangre vertida que costó a Dios esta Yglesia”. Por ello destaca que la Toma, no por casualidad, se produjo el 2 de enero, día de una gran significación simbólica para la Iglesia cristiana:

[Quiso Dios] que el día desta dichosa conquista y toma fuesse la octava del Protomartyr san Estevan, el primero que vertió su sangre por convertir almas a Dios. Otro día después de la circuncisión del Señor, día en que derramó su primera sangre <sup>68</sup>.

<sup>66</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>67</sup> Fr. J. GUALVARRO: *Sermon en la octava...*, *op. cit.*, s. p.

<sup>68</sup> *Ibidem*, s. p.

La intercesión de San Esteban es subrayada por varios predicadores. Así Esteban Ramos Gavilán, secretario general de la congregación de San Basilio, destaca “el favor que por la intercesión de el protomártir Estevan hizo Dios a esta ciudad, sacándola de las tinieblas de el mahometismo”<sup>69</sup>. El hecho de que en la catedral de Granada se conserve la reliquia de un brazo del protomártir, mientras el resto del cuerpo se encuentra en Roma, le lleva a hacer un paralelismo entre ambas ciudades:

El glorioso San Estevan (cuyo sagrado cuerpo está en Roma) comunicó sus reliquias a Granada, porque asta lo humano como a lo divino Roma parece no es una ciudad y Granada otra, sino que como si fueran ambas una ciudad misma, Roma parece la ciudad de Granada y Granada la ciudad de Roma<sup>70</sup>.

Esta tradición martirial de la ciudad le lleva a llamar a Granada “Perú a lo divino”, porque tiene “un monte de santos y un Potosí de mártires”<sup>71</sup>.

El predicador de 1763, por su parte, establece una secuencia de mártires sin solución de continuidad:

campos granadinos cultivados con la enseñanza de N. P. S. Cecilio, S. Thesiphón, San Flavio, S. Pedro Pascual, S. Gregorio y otros muchos santísimos pastores y prelados, regados con su sangre, con la de S. Pedro de Dueñas, S. Juan de Zetina y otros mártires invictos de aquellos siglos primeros, cuyas cenizas ocultan las cavernas de esos montes, como riquísimos tesoros<sup>72</sup>.

Y, para postre, los mártires de la Alpujarra con ocasión de la sublevación de los moriscos<sup>73</sup>:

hablen por mí –proclamará Ximénez–, para que no se me crea apasionado, los lugares de la Alpujarra sonroseados con la sangre preciosa de mis primeros compañeros; díganlo los pueblos de Pitres, Cádiar y Pórtubus, los de Fiñana, Andarax y otros en donde los Díaz, los Torres, los Mesas, los Espinosas, los Montanos (...) pusieron sus cuellos a los tiranos en defensa de nuestra religión sacrosanta<sup>74</sup>.

<sup>69</sup> E. RAMOS GAVILÁN: *Oración panegyrica...*, *op. cit.*, p. 4.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 4v.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 11v.

<sup>72</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, pp. 6-7.

<sup>73</sup> Sobre esta cuestión véase M. BARRIOS AGUILERA & V. SÁNCHEZ RAMOS: *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras: de la rebelión morisca a las “Actas de Ugíjar”*, Granada 2001.

<sup>74</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica...*, *op. cit.*, p. 17.

Una y otra vez se aducen los mártires como roca firme de la religión cristiana. La elocuencia de fray Manuel de la Natividad –que en 1701 dejó “atónitos y encantados” a los asistentes– queda de manifiesto en su desgarrado grito: “¡Jerusalén, Jerusalén, la que mata a los profetas y apedrea a los que le son enviados!”, con que inició su sermón, cita evangélica que, como se ha señalado, fue repetidamente utilizada en estos sermones.

En todos estos sermones el lenguaje simbólico se explota hasta lo tópico: viernes, tres de la tarde; las circunstancias horarias de la Toma de Granada se equiparan a las de la muerte de Cristo. Y aún más: ese mismo 2 de enero de 1492 se descubrió en la basílica romana de la Santa Cruz, el letrero conservado por Sta. Elena que lució en la cruz de Cristo proclamando su realeza<sup>75</sup>; ahora también “soberano” del reino de Granada. Fue en el transcurso de unas obras acometidas por el gran cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, el mismo que “en el día de oy subió por la ladera de los Mártires a tomar posesión de las torres del Alhambra por la Iglesia, exaltando en ella la Cruz de su guión”<sup>76</sup>.

Repara este último predicador, el terciario Cardera, en otros pormenorizados simbolismos, como la exposición de la triunfante espada de Fernando en la Capilla Real, al igual que se hizo con la de David frente a los filisteos en el templo de la ciudad de Nobe, o la aparición de la Virgen de la Granada en Llerena (1241), cuando un sacerdote, freile de la Orden de Santiago, recibió la visita de María, con una granada en la mano y un recado para el Maestre de la orden, D. Pelayo Pérez Correa: “que tuviese confianza en Dios y en su protección, que sin duda destruiría del todo a los Moros, y que en señal de la victoria le daba aquella granada”<sup>77</sup>. Los Reyes Católicos llevaron en sus campañas varias imágenes marianas inspiradas en la de Llerena. Vaticinios, al fin y al cabo, de la gloria que les estaba reservada.

Recuerdo imperecedero de la “visita” de María a España resultan ser –cómo no– los hallazgos de la Torre Turpiana en 1588: “las reliquias del pedazo de

<sup>75</sup> Francisco de Paula de la Madriz, por ejemplo, señala: “A dos de enero, día que se ganó Granada, apareció en Roma en la Iglesia de Santa Cruz, como se refiere Iacobo Bosio, el título de la Cruz de Christo Señor Nuestro, *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum*, que estuvo oculto tantos años en un arco de la Iglesia, y esse mismo día se supo en Roma, por revelación de un santo, la Toma de Granada” (*Sermón en acción de gracias...*, *op. cit.*, p. 10v).

<sup>76</sup> Fr. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 24.



toca de María Santísima y el hueso de S. Estevan, y la profecía de S. Juan Evangelista que en ella colocó S. Cecilio”<sup>78</sup>. Tan preciadas reliquias aparecieron en una caja que:

tenía esculpida una Imagen de María Santísima, que, como afirma el eruditísimo Morera, tenía un Niño en una mano y un globo en la otra, el qual tenía figura de granada, como declararon algunos testigos<sup>79</sup>.

La reliquia del protomártir, por otra parte, venía a pronosticar —en su octava— el día en que había de “restaurarse” Granada.

De una forma natural y concatenada, todas las piezas encajan para reivindicar una vez más la tradición apostólica granadina. Siguiendo con la temática de su discurso, fray Manuel de la Natividad convierte a la Iglesia de Granada en la campeona de la fe, la esperanza y la caridad:

lo purpúreo con su color denota dos cosas: la primera, la sangre derramada por Christo en el martirio; la segunda, la limosna que con encendida caridad se da al pobre<sup>80</sup>.

Limosna que se ofrece también a la Iglesia, pues “siempre se están fabricando tres o quatro templos muy sumptuosos con la limosna que dan los granadinos”<sup>81</sup>.

Granada se presenta, una vez más, como un sueño, como una obsesión, y no es de extrañar que, aún antes de la conquista del reino, Dios diera muestras de su predilección por ella. Cuenta Cardera que Boabdil entregó a los Reyes Católicos, entre otros presentes, un *lignum crucis*, “que él testificó estar en poder se sus antecesores desde la pérdida de España”. Acabó la reliquia en el convento dominicano de Santa Cruz de Segovia, en “un relicario de plata, que tiene por pie el modelo de la Ciudad de Sta. Fe con sus torres, muros y cabas”<sup>82</sup>, una peana, por cierto, cincelada con la primera plata llegada de las Indias. En una sola tradición se amalgama, por tanto, el culto a las reliquias y la antigüedad cristiana de Granada con las empresas mesiánicas de la conquista de su reino y la colonización de las Indias, movidas por el tesoro de una riqueza con dos caras: material (la plata) y espiritual (la fe).

<sup>78</sup> Fr. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, op. cit., p. 21.

<sup>79</sup> Fr. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida...*, op. cit., p. 26.

<sup>80</sup> Fr. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, op. cit., p. 26.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>82</sup> Fr. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida...*, op. cit., p. 19.

*2 de enero de 1492, una jornada transida de mesianismo*

Desde los primeros sermones encontramos explicada la conquista de Granada en clave mesiánica. No es de extrañar, si se tiene en cuenta que este importante acontecimiento, y todo el reinado de los Reyes Católicos, fue transmitido en esa clave por los cronistas de la época y procesado de esta forma por la memoria histórica colectiva<sup>83</sup>. En 1621, por ejemplo, el predicador Dr. Fernando de Sosa afirma:

Christo Señor nuestro, en el día de su preciosa muerte, mereció la Redempción, y libertad de todo el linage humano y la acesión de todas las Ciudades, Reynos y Provincias del mundo a la obediencia de su fee,

y citando al profeta Oseas que vaticinó “que avian de ser los fieles redimidos y rescatados del cautiverio del demonio”, señala cómo “los Católicos Reyes ponen la ejecución, ganando ciudades del imperio mahometano, y sacándolas de infame cautiverio”.

Para el capellán de la catedral los reyes son un instrumento de Dios:

Oy es el día grande y dichoso para esta inclita y esclarecida ciudad de Granada, oy los serenísimos reyes, don Fernando y doña Ysabel, con cathólico valor y esfuerzo, fueron los principales instrumentos por quienes Christo nos aplicó el mérito de la libertad que ganó en su cruz. Oy en essas torres del Alhambra, se enarbolaron las vanderas del Rey Catholico y ante de ellas la de la Cruz, abatiéndose las del moro<sup>84</sup>.

Y el dos de enero marca una nueva era en la historia de la ciudad:

Ya todo es nuevo en esta ciudad; de oy en adelante con el año nuevo todo es nuevo en Granada, nuevo rey, no ya moro sino católico, nuevos moradores, no ya moros sino cristianos, nuevas costumbres, no ya bestiales sino racionales, nueva ley, no ya la seta de Mahoma, sino la fe de Iesu Christo, nuevos baños, no ya supersticiosos laboratorios sino las pilas del Baptismo, nuevos lugares para honrar a Dios, no ya profanas mezquitas sino templos sagrados, nuevo culto divino, no ya confusas algazaras, sino canto eclesiástico bien concertado, nuevos ministros, no ya alfaquíes y morabitos, sembradores de falsa doctrina, sino predicadores de verdad<sup>85</sup>.

<sup>83</sup> Sobre el providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos véase el clásico trabajo, reeditado recientemente, de J. CEPEDA ADÁN: *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*, Madrid 2010, y el estudio de R. B. TATE: “La historiografía en la España del siglo XV”, en *Ensayos sobre la Historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid 1970, pp. 280-296.

<sup>84</sup> F. DE SOSA: *Sermón que predicó...*, *op. cit.*, pp. 3 y 4.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 20v.

Para Luis Tello de Olivares, el predicador de 1640, “la toma de Granada fue un traslado fiel de la toma de Jerusalem”<sup>86</sup>. Todos los actos realizados por los Reyes Católicos en ese día están inspirados en la conquista de la ciudad santa. La subida a la Alhambra del rey Católico es una copia de la subida a la fortaleza de David, el nombramiento del conde de Tendilla como capitán general de esta fortaleza evoca la designación de Ananías. La celebración del gran acontecimiento con música recuerda a los coros que se juntaron en Jerusalén, incluso la procesión de los cabildos eclesiástico y secular realizada anualmente para celebrar la Toma es un trasunto de la que se hizo en la ciudad Santa en el momento de su conquista. Otra providencial coincidencia es que ésta se realice, como aquella, después de Pascua, y que se plasme en el levantamiento del estandarte real; son actos que imitan “la primera toma de ciudad que ganó Dios”.

A su juicio, los vaticinios anticipatorios a la conquista narrados por los cronistas reales son una muestra más de la grandeza de este acontecimiento:

a las más ilustres victorias y más populosas ciudades han precedido misteriosos vaticinios y en la victoria y toma de Granada también preceden en los Católicos Reyes<sup>87</sup>.

El predicador de 1762 comienza centrándose en la victoria militar. El “Dios de las victorias”, guía a los Reyes Católicos en la empresa de sustituir, como si de una mancha se tratara, “por el firme claro Sol de la Fe granadina la oscura inconstante luna de su Mahometismo”<sup>88</sup>.

Presenta de forma triunfal, y sobrecogedora a la vez, las escenas de aquel 2 de enero: el júbilo del campamento cristiano, la ciudad de Santa Fe, levantada por las nueve poblaciones principales de Andalucía (Sevilla, Córdoba, Jaén, Écija, Baeza, Úbeda, Carmona, Jerez y Andújar), y la liberación de cinco mil cautivos cristianos —a la que aluden también otros sermones<sup>89</sup>—, mientras se alcanzó la apoteosis al tremolar en las tres torres más altas de la Alhambra la cruz y “los estandartes y vanderas de nuestra Santa Fe Cathólica”.

Increíble parece la rendición de una ciudad tan bien pertrechada y defendida, frente al corto número de las huestes castellanas, que, claro está, llevaban:

<sup>86</sup> L. TELLO DE OLIVARES: *Ciudad simbólica...*, *op. cit.*, p. 3v.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>88</sup> Fr. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida...*, *op. cit.*, p. 2.

<sup>89</sup> A la liberación de cinco mil cristianos cautivos en las mazmorras de la Alhambra y del castillo de Moclín se alude, por ejemplo, en el sermón de 1621 (p. 4).

por capitana de sus tropas a esa milagrosa imagen de la Antigua, en quien habían puesto los reyes sus esperanzas y a quien, en el misterio de su Purísima Concepción, habían hecho sus promesas<sup>90</sup>.

A la predilección mariana se atribuye la rendición de la ciudad sin derramamiento de sangre. Pero no se olvida que, aunque la ciudad se rindió sin recurrir a las armas, sobre ella pesaban ocho siglos de lucha (con los intentos frustrados de tomarla por Alfonso VI y Fernando III), así como diez años de cruenta guerra.

No faltan elogios a los Reyes Católicos, aunque a menudo se prefiere la figura de Fernando, que, acentuando los roles firmemente asentados, encarna la espada del triunfo:

fue rey propietario de Aragón, Navarra, Valencia, Sicilia, Nápoles y Cerdeña; por casamiento, rey de todas las Coronas de Castilla; y por el valor y fortaleza de su espada, de las Canarias, Orán, este Reyno de Granada y de los dos Imperios de la India, que para señorear a dos mundos conquistó con su esposa<sup>91</sup>.

Olvidando los complejos procesos de la historia, sus gestas se presentan con efectos inmediatos: tremolar el pendón, echar la rodilla en tierra y “desaparecer los turbantes y medias lunas” es todo uno.

En el mismo sentido, el predicador Francisco de Paula de la Madriz afirmaba en 1669 que Granada “es la ciudad de Fernando”, pues, a su juicio, “hasta que Granada le dio la corona, parece no podía Fernando llamarse rey”<sup>92</sup> y en tono encendidamente providencialista exclamaba:

Le dice Dios a Fernando el Católico: Ea, desde oy te constituyo Rey para que vayas a Granada, Reyno poseído por el demonio, arranques de él la idolatría, destierres de ella los habitantes, destruyas las mezquitas y luego edifiques la Iglesia, plantes las virtudes<sup>93</sup>.

Fernando es a sus ojos un:

segundo David, que para la conquista de Granada fabrica una ciudad llamada Santa Fe, donde su ejército se fortalezca, para que armados y fortalecidos con la Fe Santa, sean terror y asombro de los moros<sup>94</sup>.

<sup>90</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, p. 9.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>92</sup> F. de P. DE LA MADRIZ: *Sermón en acción de gracias...*, *op. cit.*, p. 9.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 11.

Además de liberar de infieles al reino, este predicador, con evidente inexactitud, afirma que Fernando construyó el magnífico templo de la catedral de Granada, émulo del templo de Salomón, y dispuso en él su sepulcro.

Para subrayar lo arduo de aquella guerra, se exageran las ponderaciones estadísticas. Los granadinos presentaron en batalla ejércitos de hasta 470.000 guerreros, es decir el reino entero levantado en armas. Como es lógico, estas exageraciones sólo tienen por objeto magnificar el triunfo cristiano, pues cada uno de sus soldados contaba con diez enemigos. Pero los reyes imprimen a sus tropas "aire marcial", "subordinación" y "espíritu de religión". Ahí están los hechos de armas del marqués de Cádiz, el conde de Miranda y el asistente de Sevilla en Alhama, del conde de Cabra y el alcaide de los Donceles en Lucena, del señor de Palma en Lopera y, en fin, de tantos héroes en los asedios de Málaga, Vélez-Málaga, Loja, Almería, Guadix y Baza.

Sólo la piedad de los reyes propició unas honrosas capitulaciones, que no tienen parangón en las guerras de la época. Esta actitud de perdón que alguno de los predicadores no duda en comparar con la actitud del protomártir San Esteban, que murió perdonando a sus enemigos, supone una generosidad inédita hasta entonces. Esto hizo que los Reyes:

no solo perdonasen a los ciudadanos de esta ciudad, que tan contraria y enemiga se les mostró, sino que hizieran en ella lo que no leemos de ninguna ciudad conquistada, pues quedaron en ellas las familias, que si bien siempre fueron ilustres, pero eran de sangre contraria, tan favorecidos y ennoblecidos en sus reales y liberales manos que gozan oy de los mismos privilegios y exemptions que tienen los más antiguos y conquistadores della <sup>95</sup>.

Todo ello haría posible la jornada del 2 de enero:

al amanecer de este día eternamente bendito, toda la corte, la grandeza, el egército todo se viste de gala, rebosando sus corazones la más pura alegría y espresándola en los vivas y aclamaciones no interrumpidas <sup>96</sup>.

No se olvida la magnanimidad de Boabdil en palabras dirigidas al cardenal Mendoza: "Id, Señor, y ocupad los alcázares por los reyes poderosos, a quien Dios quiere dar por sus muchos merecimientos y por los pecados de los moros" <sup>97</sup>. Un trecho más adelante presta pleitesía al rey Fernando, besándole su brazo poderoso.

<sup>95</sup> Fr. J. GUALVARRO: *Sermon en la octava...*, *op. cit.*, s.p.

<sup>96</sup> M. XIMÉNEZ PÉREZ: *Oración histórico-panegírica...*, *op. cit.*, p. 15.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 15.

Ya ondean en las torres de la Alhambra la cruz de Cristo, la bandera de Santiago y el pendón de Castilla, en las manos del Gran Cardenal, de D. Gutierre de Cárdenas y del conde de Tendilla. Rodilla en tierra, todos entonan el *Te Deum* y el alcaide Aben Comixa entrega las llaves de la ciudad. ¡Qué prolijidad de datos históricos en un sermón sagrado! El autor, Ximénez Pérez, lo concibe, sin duda, como una pieza historicista, como el panegírico al que alude su título. Nada extraña, en palabras del orador de 1763, que, tras recorrer toda Europa, Carlos V proclamase ante la vista de Granada: “Desdichado rey que perdió tal joya”<sup>98</sup>.

Fue así como en 1492 cambiaron las tornas y “los agarenos derramaban copiosas lágrimas de dolor por ver pisado su fermentido Alcorán, su libertad cautiva y en prisión, y su amada patria enagenada ya”<sup>99</sup>. Y es que, como colofón, los Reyes Católicos mandaron que:

se juntasen de toda España todos los Alcoranes, que hubiese en ella, y en esa Plaça de Vivarrambla se quemaron un millón y ochocientos mil Alcoranes de Mahoma<sup>100</sup>.

#### *Marianismo y exaltación contrarreformista de la Iglesia*

Los discursos se inscriben con plenitud en el ambiente contrarreformista del que emanan. La exaltación de la Eucaristía y la defensa de la creencia en la Concepción Inmaculada de María, como se ha indicado, se constituyeron en santo y seña de la ciudad de Granada.

No cabía esperar en estas piezas oratorias otra cosa que la reafirmación del marianismo de esta tierra y de los reyes que le devolvieron la “libertad”. Recuerda en este sentido fray Manuel de la Natividad que Fernando e Isabel hicieron voto de dedicar la primera iglesia que fabricaran en Granada a la Purísima Concepción de María; ellos mismos fundaron la antigua hermandad de ese nombre en el convento de los franciscanos observantes, sentándose como sus primeros hermanos. Profetiza incluso, en el delirio final de su discurso, que la Casa de Loreto “ha de ser traída por los ángeles a esta ciudad de Granada”<sup>101</sup>.

<sup>98</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, p. 15.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>100</sup> Fr. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 32.

El P. Cardera reitera la promesa de los Reyes, tomando como fuente a Bernardino de Bustos:

el serenísimo Rey de España (...) hizo voto en compañía de su Serenísima Consorte la Reyna, que si los hacía triunfar de la dicha Ciudad –Granada–, harían dedicar y consagrar el primer Templo en ella a honor de su Inmaculada Concepción; el qual voto hecho, la Intemerada Virgen les concedió una gloriosa victoria de la dicha Ciudad <sup>102</sup>.

María emerge en otros casos con la magna visión del Apocalipsis. Para fray Jacinto de la Santísima Trinidad, en las doce estrellas de su diadema se representan las doce monarquías que imploran a Jesucristo, “pues aunque algunas están prevaricadas, están todas con el agua del bautismo teñidas” (España, Francia, Italia, Alemania, Hungría, Polonia, Moscovia, Suecia, Dinamarca, Inglaterra, México y Perú), o los doce reinos de la Península Ibérica (Murcia, Valencia, Aragón, Navarra, Toledo, León, Portugal, Galicia, Sevilla, Córdoba, Jaén... y Granada) <sup>103</sup>. De este modo, España y la Cristiandad entera quedan bajo la poderosa protección de la Virgen María.

Fray Jacinto subraya la solemnidad del día de la Toma en Granada y su catedral, ornado con jubileo por concesión papal de Pío IV y Gregorio XIII, en la segunda mitad del siglo XVI. A ese boato está llamada la ciudad entera, comenzando por sus autoridades, el senado y la tribu de Levi, esto es, el cabildo municipal y el clero de Granada; todo, por tanto, dentro del orden establecido y escenificado. Este es el reputado auditorio al que dirige su sermón, articulado en tres partes –Granada rendida, Granada ensalzada y Granada ennoblecida–, en un proceso *in crescendo* dictado por la providencia de Dios, esto es, “su diestra poderosa mano”.

Y es que la rendición de Granada está indisolublemente unida al celo indiscreto de una iglesia triunfante. Allí mismo, en una sala del palacio nazarí, renace la Iglesia de Granada con la celebración de la primera misa por parte de fray Hernando. Seguirán a Talavera significados prelados, como “el inmortal Guerrero”, Ascargorta, Barroeta, Galván, así como un notable elenco de ilustres prebendados del cabildo catedralicio, en los que repara Manuel Ximénez. Y antes aludió fray Francisco de Cardera (1762) a los canónigos granadinos que, “a imitación de su conquistador Jacobo, tienen siempre ceñida la espada para resistir a

<sup>102</sup> Fr. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida...*, *op. cit.*, p. 24.

<sup>103</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, p. 12.

los enemigos del Catolicismo”, de modo que ya algunos de estos ostentaban las mitras de distintos obispados españoles: José Franquis Lasso de Castilla, obispo de Málaga; Francisco Sánchez Sardinero, obispo de Huesca; Antonio Gómez de la Torre Jarabeitia, obispo de Ceuta, y Pedro José Catalán y Ocón, obispo de Urgel.

*Elocuencia discursiva y enseñanza moral*

El prestigioso escritor José Antonio Porcel y Salablanca, como censor de la publicación de uno de los sermones analizados, tras deshacerse en elogios de su autor, subraya la naturaleza de este solemne acto anual y del género oratorio que lo acompaña:

la ardua empresa de estos sermones (...) es historiar panegyizando el hecho y levantar la piedad de Granada a que, reconocida, dé a Dios las gracias por tantos beneficios<sup>104</sup>.

Todos los sermones cumplieron con este cometido. Se trataba, sin duda, con mayor o menor ingenio y elocuencia, de piezas oratorias de “acción de gracias”. Este es el título que dio el predicador mayor del convento de San Antonio Abad al sermón pronunciado en 1669, corroborándolo de forma expresa en el inicio del mismo:

Estos dos ilustrísimos cabildos celebran oy tan sumptuosa fiesta, rindiendo a Dios las gracias por la deseada posesión de tan ilustre y noble ciudad de Granada,

comparando esta acción de gracias con la realizada por Moisés tras la victoria de su pueblo frente al faraón. Según el relato bíblico Moisés y Aaron celebraron dos sacrificios en sendos altares: “El altar de el atrio era de piedra y preciosos mármoles, para ofrecer los cuerpos en sacrificio, y el propiciatorio de oro, porque aí se han de ofrecer oraciones”, de igual manera este rito se celebra primero en la Capilla Real, ante la tumba de los Reyes Católicos, “altar de piedra en aquellos mausoleos donde se están ofreciendo a Dios estos reales cuerpos”, para continuar después en la catedral, “altar de oro y sagrado propiciatorio”<sup>105</sup>.

No es sólo una acción de gracias a Dios. El agradecimiento a los Reyes Católicos está siempre presente, en algún momento del discurso:

<sup>104</sup> Censura de 28 de febrero de 1764.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 2.



Oy Granada, eclesiástica y política, os da los agradecimientos por el favor grande que le hizístis en sacarla de la irracional secta mahometana, incorporándola al gremio de la Yglesia <sup>106</sup>.

Pero algunos llegan más lejos con perlas delirantes en las formas y en los contenidos. Respecto a las primeras, ya se han reproducido algunos ejemplos. Para las segundas, basten las reivindicaciones y los reproches a los granadinos que hace fray Manuel de la Natividad. Se les antojan omisos en la defensa de lo suyo, pues las excelencias de la ciudad bien merecen mayores laureles, como disponer de un rezo propio para este día, hacerse visible en el templo catedralicio la celebración del Concilio de Elvira, liderar la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María y, algo absolutamente descabellado, reclamar la condición de primada para la iglesia granatense,

no sólo porque es la más antigua y la primera donde se publicó el Evangelio, si no es porque en ella se celebró el primer concilio; y aquí estoy quexoso de todos los granadinos, que, siendo tan litigantes, no litigan este punto <sup>107</sup>.

Pero el discurso, por lo general complaciente y sublimado, no se encuentra ajeno a las enseñanzas morales. Son su mensaje final y el objeto de nuestras últimas reflexiones. Fernando de Sosa, por ejemplo, termina su sermón exhortando a los fieles a transformar sus vidas por las buenas obras:

Y pues ya Dios por el amor de su gracia nos ha sacado vencedores y entregado a las manos esta ínclita y noble ciudad, tratemos agora de conquistar otra que sea permanente, porque aquesta no lo es... Iuntemos gente, alistemos soldados, levantemos vandra, plantemos y disparemos la artillería de las buenas obras con que los soldados fieles arriscados entran y toman la ciudad eterna de la gloria <sup>108</sup>.

El terciario franciscano Fray Francisco de Cardera se pregunta:

¿Será buena acción de gracias si quando con las voces alabamos a Dios, con las obras le ofendemos, no obedeciendo a nuestros superiores, huyendo el hombro a la obligación en que Dios nos puso, estando en las iglesias con irreverencia, en las calles sin compostura, en nuestros aposentos con disolución, quebrantando, en fin, los mandatos de ese mismo Dios que alabamos con la boca? <sup>109</sup>.

<sup>106</sup> E. RAMOS GAVILÁN: *Oración panegyrica...*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>107</sup> FR. M. DE LA NATIVIDAD: *Encantos divinos y humanos...*, *op. cit.*, p. 24.

<sup>108</sup> F. DE SOSA: *Sermón que predicó...*, *op. cit.*, pp. 23 y 23v.

<sup>109</sup> FR. F. T. M<sup>a</sup> DE CARDERA: *Granada reconocida...*, *op. cit.*, p. 31.

Fray Jacinto de la Santísima Trinidad, por su parte, tras aludir a las devociones a la Inmaculada, la Virgen de las Angustias y el *Corpus Christi*, reafirma la actualidad del espíritu de lucha que animó aquella guerra de Granada, eso sí aplicado al terreno moral:

Os rogamos, humildes y contritos, colméis de bendiciones a este reyno, ciudad y a sus habitantes todos y que, ya que nos libertasteis de agarenos, hagáis seamos buenos cristianos y que peleemos con valor contra los vicios<sup>110</sup>.

La “restauración” de la Iglesia de Granada es, en suma, una llamada a la transmutación personal en la reflexión de Manuel Ximénez: ¿qué otra cosa cabe sino bendecir y servir al Señor “todos los días de nuestra vida, revestidos de santidad y justicia”?

<sup>110</sup> Fr. J. DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *Granada rendida...*, *op. cit.*, p. 23.